

TIMBRES Y MATASELLOS

La definición más clásica que se ha dado al timbre postal es, sin duda, la de «precursor del sello», mientras que al anulamiento postal, de uso más reciente que el anterior, se le puede llamar «verdugo del sello». Efectivamente, mata el sello impidiendo el fraude de usarlo de nuevo y demostrando así el acaecido pago de la tasa debida en su justa medida. Son muchos los apasionados por la filatelia que se dedican también al estudio de los timbres y de los matasellos. Y no es un fenómeno de estos últimos años, porque ya, a comienzos del siglo XIX, existían cultivadores de esta especialidad.

En 1918, por ejemplo, se podía leer en una revista filatélica: «No hay duda que los sellos nuevos o, para ser más exactos, los sellos sin anular, atraen, desde el punto de vista estético, bastante más que los sellos anulados. Pero hoy, para los estudios que se realizan sobre diversos tipos de matasellos, los valores usados de un determinado país, incluso los más comunes —¡y a veces justamente los más comunes!—, son muy buscados y existen colecciones que —aún contando un número restringido de sellos— resultan interesantísimas por los variados y múltiples tipos de matasellos. Por eso, cada vez se van extendiendo más y generalizando los estudios sobre los anulamientos, a pesar de que no falte una cierta, contrariedad por parte de otros filatelistas que ven en esta operación, que tiende a hacer desaparecer los sellos, otra causa determinante de la subida de los precios...» Como se ve, se trata de conceptos que se adaptan a los tiempos actuales, con exclusión quizás del final concerniente a la subida de los precios.

La historia del timbre postal se remonta a hace muchísimos años. Los primeros ejemplos de una cierta importancia y continuidad de correspondencias, sobre las que se había colocado un timbre, se sitúan a comienzos del año 1700. Pero también antes de tal época podemos encontrar timbres oficiales sobre la correspondencia. Es el caso de las impresiones en seco, reproduciendo el León de San Marcos, que se colocaban sobre las cartas que viajaban por la república de Venecia, alrededor del año 1400. Estos servicios postales primitivos, prestados por correos de diversas compañías, eran en un principio comple-

tamente irregulares y se limitan a algunos estados europeos e, incluso, solamente a algunas regiones o provincias. En Italia el primer servicio postal organizado fue el de la «Compañía de los Correos Venecianos» y sus primeros timbres se remontaban al año 1713. La compañía ejerció el servicio postal durante muchísimos años, hasta el 14 de octubre de 1797, cuando los franceses y los austríacos invadieron el Veneto.

Los timbres de los Correos Venecianos representaban casi siempre al León de San Marcos, rodeado de un emblema. La mayor parte de las veces eran de tinta negra y otras veces, roja. Además del León de San Marcos existían también letras de las que todavía hoy no se conoce su significado, por lo menos en su mayor parte, pero que, seguramente, eran una señal de diferenciación para los diversos itinerarios postales.

También estuvo muy desarrollado el servicio postal entre Venecia y el Oriente Medio y, a este respecto, nos han llegado muchos documentos que testimonian estas relaciones epistolares. En muchos de ellos podemos encontrar el timbre postal que, también en este caso, representa casi siempre al León de Venecia. Naturalmente todos estos timbres son muy difíciles de encontrar hoy y muy buscados por los coleccionistas especializados.

En Europa y en otras partes de Italia la correspondencia viajaba también a ritmo más o menos organizado y veloz, siendo el timbre colocado en ella el único testimonio de un servicio postal regular y, muchas veces, en casos de timbres con fecha, también constituía un dato de referencia muy importante. Además de los timbres con figuras y de los que llevaban fecha, también se utilizaban mucho los que lleva-

ban el nombre de la ciudad de partida. Se conocen muchos tipos diversos, con caracteres mayúsculos, en cursiva, en letras de imprenta, con recuadro o sin él, con fecha o sin fecha, lineales, redondos y ondulados. Tales timbres también podían estar realizados con tintas de colores diversos, pero casi siempre en negro o en rojo.

En los Estados sardos los timbres postales se introdujeron a finales del año 1700, siendo de origen francés. Después de la caída de Napoleón, las oficinas postales sardas siguieron usando sus primitivos timbres oficiales. Estos se pueden dividir en dos categorías: los que se utilizaban para el correo en franquicia y los timbres de correo ordinario. Los timbres de franquicia se colocaban sobre toda la correspondencia de las oficinas públicas, estatales, de la Real Casa, arzobispados y obispados, etc. Estos timbres los colocaba directamente la oficina que gozaba de la franquicia al frente de la carta y casi siempre consistía en la indicación de su procedencia. Estas correspondencias eran después provistas, en la oficina postal donde se presentaban para su entrega, de un timbre postal auténtico que se llamaba «contraseña». Por lo tanto, sobre la carta se colocaban dos timbres, el de franquicia y el que testimoniaba su regularidad.

Este sistema del doble timbre duró hasta el 21 de marzo de 1827 cuando, por obra de una «Regia Patente», se creó otro tipo de sellado, es decir, permanecía el timbre de franquicia pero la contraseña se eliminaba y se sustituía por el timbre normal de la oficina, con o sin fecha.

En la correspondencia se podía además encontrar otro pequeño timbre compuesto por las letras P.P. Significaba «Porte Pagado» y se ponía cuando el porte de las cartas había sido pagado ya a la salida y «no debía cobrarse la tasa al llegar a su destino».

El ducado de Módena estaba dotado del timbre «P. D.» (Porte en Destino) y sus oficinas de correos poseían también otros tres timbres. Uno con fecha y con el nombre del lugar, otro que se colocaba en las cartas certificadas y el tercero, «Dopo la partenza», que se colocaba sobre las cartas entregadas con retraso. La introducción de los sellos creó en el ducado de Módena algunos inconvenientes relativos al uso de los timbres. En efecto, los que

estaban en uso desde hacía mucho tiempo y que aparecían impresos en los colores negro, rojo y celeste, al ser colocados sobre los sellos, resultaban poco adecuados al uso porque eran demasiado pequeños y la impresión muy ligera. Por consecuencia, los sellos así timbrados podían ser despegados y vueltos a usar fraudulentamente. Así andaban las cosas cuando el director general de los correos del ducado de Módena escribió una carta al ministro de Finanzas pidiéndole autorización para dotar a todas las oficinas del ducado de un timbre más grande, de barras paralelas, que ya se utilizaba en otros estados italianos. Todo terminó arreglándose porque el ministro de Finanzas dio la oportuna autorización.

Pero además de los mencionados matasellos de barras paralelas se siguieron utilizando también los otros timbres, usados con anterioridad. Algunos se pueden ver sobre cartas de comienzos del siglo XVIII. En efecto, el uso de los timbres prefilatélicos colocados sobre sellos se conoce en los estados italianos y en el resto de los países europeos. Los timbres utilizados en el reino de Nápoles, antes de la llegada del sello, son sin duda los más artísticos. Además de la gran variedad de caracteres utilizada en la composición de los mismos (mayúsculas, minúsculas, inclinados, derechos, cursivos o de imprenta), existía también una gran variedad de los marcos que los encerraban, compuestos por una raya continua, por una rama de hojas, por motivos geométricos, etcétera. También las tintas usadas eran muchas y variadas, como el ultramar, el azul oscuro, el rojo, el azul verdoso, además del negro. Con la introducción del sello estos timbres se siguieron utilizando, además de otros más recientes de formato redondo, con fecha y con la indicación de la localidad. Pero, además de estos timbres, que, por otra parte, no anulaban el sello, existía el matasello auténtico. Consistía en la palabra «Annullato» (anulado) encerrada en forma de tarjeta, o sea, recuadrada por un marco rectangular con una o dos rayas. Después, en 1860, este matasello fue sustituido por otro con la misma inscripción «Annullato», pero dispuesta en forma de «rúbrica», es decir, no lineal sino ondulada o en semicírculo. De estos matasellos en «rúbrica» se conocen cerca de 140 tipos, pero quizás

aún no son todos los que se hicieron porque existen pruebas de que había unos 155. Surgieron por el convencimiento de que también el matasello lineal podía dar lugar a fraudes.

Como se puede comprobar la auténtica función del anulamiento está claramente demostrada. No es otra cosa que un medio de quitar toda validez al sello, cuando ya éste ha cumplido su función. Muchos matasellos utilizados en los primeros años de vida del sello permanecieron durante mucho tiempo en el misterio. Al no llevar ni el nombre de la localidad, ni símbolos o señales características, no se sabe en qué oficina postal fueron colocados. Estos matasellos, conocidos comúnmente como «anulamientos mudos», fueron utilizados en muchos países y solamente desde hace algunos años se conoce la identidad de algunos de ellos. Entre los más característicos se conocen los matasellos mudos de Lombardo-Veneto. Estos matasellos se utilizaron mucho en los meses de febrero y enero de 1851 y después decayeron.

Algunas veces se usaron para anular sellos erróneamente no timbrados a la partida y, otras, como timbres de llegada. Este uso indiscriminado de los matasellos mudos creó mucha confusión, no siendo posible por el simple hecho de su aplicación el lugar o la oficina postal que se sirvió de ellos. Mucho qué hacer dio a los especialistas de Lombardo-Veneto el famoso matasello mudo de Monza y, sólo en 1939, se descifró el misterio que lo rodeaba y que hasta aquella fecha había hecho que le llamaran el «matasello mudo de Pavia». Esto porque el matasello había sido aplicado sobre un sello y al lado, en el mismo sobre, aparecía una indicación es-

crita a pluma «Da Pavia». Con toda seguridad esta carta partió de aquella ciudad sin que el sello hubiese sido anulado al partir, pues de otro modo llevaría el anulamiento nominativo de la oficina de Pavia. La carta, por lo tanto, tuvo que ser matasellada durante el viaje, en Milán, o a la llegada en Monza, que fue efectivamente lo que ocurrió. Para comprender esto se han requerido muchos años de estudios y búsquedas.

También se les puede llamar matasellos «mudos» a los utilizados en el Estado Pontificio, es decir, a las diversas formas de «Rejas», usadas también en otras ciudades italianas. Pero en este caso se ha llegado a la absoluta certeza después de años de patientísimas investigaciones y ahora se sabe ya en qué oficinas postales han sido empleadas. Así tenemos la Reja, de Roma; la de Perugia, la de Viterbo, etc. Un matasello mudo muy interesante es el denominado «Cruz de San Andrés», formado por dos líneas en cruz. Este matasello fue utilizado basándose en el artículo 11 del reglamento para la activación de la Convención postal, concentrada entre el Gobierno Pontificio y el Austriaco, el 30 de marzo del año 1852, que ordenaba que sobre la correspondencia pontificia franqueada, dirigida al extranjero y en tránsito por el territorio austriaco, se colocase un anulamiento de esta forma.

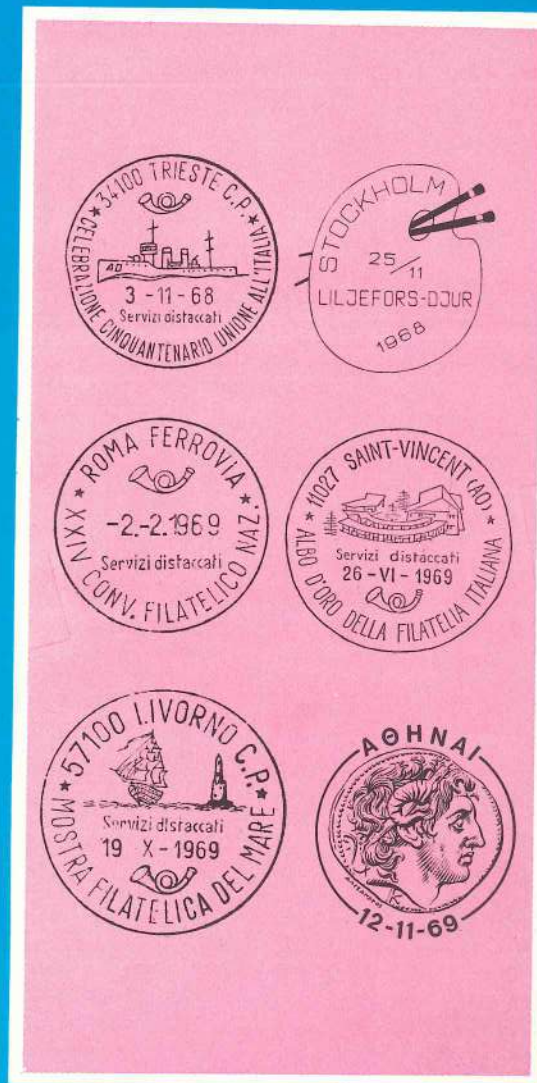
Son también muy interesantes los timbres de desinfección, que con diversas inscripciones, la más común era «Limpia por fuera y sucia por dentro», querían indicar que la carta sobre la que estaban impresos, procedía de una zona atacada de peste o cólera. Las correspondencias que procedían de estas localidades infectadas eran sometidas, en hornillos adecuados, a fumigaciones de diverso tipo consideradas desinfectantes. Prensadas con largas tenazas de hierro, las cartas se exponían a estos vapores y después se timbraban con la marca antes descrita. Algunas veces los pliegos, además de recibir el tratamiento de exposición a los vapores desinfectantes, sometidos a «incisiones». Sobre las cartas se hacían un mínimo de dos cortes, de dos o tres centímetros de longitud, para que los humos penetrasen en el interior de la carta. En este caso la correspondencia se timbraba después con la inscripción «Limpia por fuera y por dentro», o con otras frases parecidas.

También existen, además, matasellos y timbres que testimonian particulares situaciones políticas y militares y que hoy son auténticos documentos de indudable valor histórico postal.

Son muy buscados por los especialistas los timbres usados en el Estado Pontificio en 1848, durante el período de la república romana. En muchos casos se adoptaron los antiguos timbres pontificios en los que estaba grabado el emblema papal y en otros casos se hicieron nuevos timbres con los símbolos de la república.

Asimismo se cotizan mucho los matasellos con carácter militar, como los utilizados por el cuerpo de expedición francés que presidió el Estado Pontificio desde el año 1848 hasta el 1870 y los del cuerpo de expedición italiano que luego conquistó Roma. Este cuerpo tenía un auténtico servicio de correo militar y estaba subdividido en diversas oficinas. Cada una de ellas estaba dotada de dos timbres, uno rectangular con puntos, llevando en el centro el número de la oficina en cifras romanas y otro del tipo doble círculo, con la inscripción «Correo Militar Italiano» y el número correspondiente en cifras árabes precedido de la letra N.

La oficina postal del Mando General tenía en cambio cuatro. Uno con las letras Q. G. P., que era rectangular, otro con fecha y la inscripción «Correo Militar Italiano Cuartel General», un tercero con la frase «RACCOMANDATO», para los certificados y, finalmente, un cuarto con las letras P. D.



1. Algunos matasellos figurativos recogidos por los marcófilos y utilizados en los «días de emisión» o en muestras y otras manifestaciones filatélicas. Muy gracioso es el matasello sueco con argumento artístico y no menos bello es el griego con la reproducción de una antigua moneda. Entre los matasellos italianos son de particular interés los que tienen viñeta, restablecidos después de muchos años de ser solicitados por los coleccionistas.